



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA**

SALA REGIONAL DE HIDALGO Y AUXILIAR.

OFICIO: 27-1-3-40017/22.



ASUNTO: Se comunica el inicio de la etapa de visita ordinaria directa realizada a distancia y por medios telemáticos a esta Sala Regional de Hidalgo y Auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, correspondiente al año 2022.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 05 de septiembre de 2022.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

**ABOGADOS LITIGANTES, PÚBLICO EN GENERAL Y
PERSONAL DE ESTA SALA REGIONAL DE HIDALGO Y
AUXILIAR.**

En estricto cumplimiento a lo ordenado en el artículo 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, **se hace de su conocimiento el inicio de la etapa de visita ordinaria directa** a esta Sala Regional de Hidalgo y Auxiliar, para verificar el correcto funcionamiento de la misma, la cual, considerando la situación actual de la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV2 (Covid-19), no es factible se lleve a cabo en la metodología que tradicionalmente es aplicada, es decir, de manera presencial en las instalaciones de esta Sala, no obstante considerando las herramientas tecnológicas con que cuenta este Tribunal, **dicha visita se llevara a cabo a distancia y por medios telemáticos durante el periodo que abarcara del día 19 al 23 de septiembre de 2022.**

Asimismo, derivado de la situación epidemiológica que estamos viviendo y considerando también la imposibilidad de llevar a cabo audiencias con los litigantes, público en general y personal, a fin de evitar riesgos innecesarios, se hace de su conocimiento que cualquier queja u opinión relativas a esta Sala o a su personal, podrá realizarse al Magistrado Visitador **Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde** por conducto de la **Licenciada Mitzi Palacios Galván, Secretaria de Acuerdos comisionada para coordinar el proceso de visita ordinaria directa, a través del correo institucional mitzi.palacios@tfjfa.gob.mx, el día 21 de septiembre del año en curso, en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, debiendo señalar por lo menos los siguientes datos: a) nombre completo, b) número de juicio en que sea parte (en caso de ser litigantes), c) motivo de la queja u opinión (de manera clara y resumida) y d) número de contacto.

Por último, es de resaltar que los correos que sean enviados en un día y horario diverso al que fue señalado en el párrafo anterior, no serán tomados en consideración por parte del Magistrado Visitador, para su análisis y respuesta.

**A T E N T A M E N T E
LA PRESIDENTA DE LA SALA REGIONAL DE HIDALGO Y AUXILIAR**

MPML. MÓNICA GRISELDA ABURTO RAMÍREZ

Primera Secretaria de Acuerdos de la Tercera Ponencia de esta Sala, funge como Magistrada por Ministerio de Ley en términos del artículo 48 de la Ley Orgánica de este Tribunal, de conformidad con el Acuerdo G/JGA/28/2022 de 11 de agosto de 2022 aprobado por la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal en sesión del 11 de agosto de 2022, con efectos a partir del día 16 de agosto de 2022